

Institutos: Bilbao (f.), Elbar, Orihuela, Villarreal de los Infantes.

Secciones delegadas: Alcoy, Tortosa.

4.º Los Profesores que en virtud de los respectivos concursos y por esta Resolución cambian de destino habrán de poseer en los nuevos, previo cese en los que desempeñan actualmente el cargo, entre los días 1 de julio y 1 de octubre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1967.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convalida la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio de los nombramientos definitivos de los distintos concursos de traslado del Magisterio.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 79 del Estatuto del Magisterio, Resoluciones de 20 de octubre de 1966 y 25 de noviembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre y 8 de diciembre), por las que se convocaron concurso general de traslados del Magisterio Nacional Primario y restantes convocatorias de Escuelas maternas y de párvulos, restringido, de Directores Escolares, para Regencias y Secciones

de los Colegios Nacionales de Prácticas anejos a las Escuelas Normales y concurso para vacantes de la provincia de Navarra.

Esta Dirección General, por Resolución de 22 de julio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial» del Ministerio del día de hoy, ha elevado a definitivas las adjudicaciones provisionales de destinos de los referidos concursos, realizadas por Resoluciones de esta Dirección General de fechas 29 de mayo y 22 de junio pasados («Boletín Oficial» del Departamento de 12, 15 y 29 de este último mes), con las alteraciones que en la misma se determinan.

Por la citada Resolución de 22 de julio queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a estos concursos, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que aprobó el Reglamento sobre Régimen de oposiciones y concursos de los funcionarios; artículo 46, números 2) y 3) de la Ley de Procedimiento Administrativo, y número 13 de la Resolución de 22 de julio ya citada («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del día de hoy), se publica la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» a fin de que produzca los efectos legales.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1967.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios) por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en la fase de oposición de las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de Administración Civil.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174 de fecha 22 de julio de 1967, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

A continuación del número 75, Yanes Pérez, María Isabel, donde dice: «79 Muñoz Pérez, Consuelo ... 25,35», debe figurar el número 76, Fuente González, María Dolores de la, con la puntuación 25,70; el número 79 corresponde a Muñoz Pérez, Consuelo, con la puntuación 25,35.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación complementaria de admitidos y excluidos al concurso-oposición a una Auxiliar Numeraria de «Armonía» del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Terminado el nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a una Auxiliar de «Armonía» del Real Conservatorio de Música de Madrid, convocado por Orden ministerial de 18 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Esta Dirección General hace público:

Primero.—La declaración de admitidos al expresado concurso-oposición de los siguientes aspirantes:

Amor Tovar, don Felipe.
Bellés Sagarminaga, doña Montserrat.
Gracia Fuentes, don Manuel.

Guerrero Arias, don Juan.
Lebrero Baena, doña María Concepción.
Morales Alvarez, don José María.
Sáenz Oiza, don Estanislao.

Quienes se unirán con los mismos derechos a los aspirantes ya admitidos por anteriores relaciones.

Segundo.—La declaración de provisionalmente excluido del aspirante Delgado García, don Antonio, por no cumplir su instancia los requisitos exigidos por el apartado tercero de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto de 1963, concediéndosele un plazo de reclamaciones de quince días a partir de la publicación de la presente relación de admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 1967.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública relación provisional de admitidos y excluidos para proveer las cátedras de «Dirección de Orquesta» de los Conservatorios de Música de Madrid y Valencia.

Terminado el nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer las cátedras de «Dirección de orquesta» de los Conservatorios de Música de Madrid y Valencia, convocado por Orden ministerial de 18 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Esta Dirección General hace público:

1.º La declaración de admitidos al expresado concurso-oposición de los siguientes aspirantes:

Galduff Verdeguer, D. Manuel.
García Asensio, D. Enrique.
García de la Vega y Rodríguez, D. Julián
Cifré Gallego, D. Eduardo.
Mas Quiles, D. Vicente.
Pirfano Zambrano, D. Pedro, y
Spiteri Galiano, D. Vicente.

Quienes se unirán, con los mismos derechos, a los aspirantes ya admitidos por anteriores relaciones, y

2.º La declaración de provisionalmente excluidos de los aspirantes:

Delgado García, D. Antonio, y
Ribelles Brunet, D. Julio.

Por no cumplir sus instancias los requisitos exigidos por el apartado tercero de las convocatorias (Ordenes ministeriales de 19 de octubre de 1959 y 7 de diciembre del mismo año).

3.º Se concede un plazo de reclamaciones de quince días, contados a partir de la publicación de la presente lista provisional de admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 1967.—El Director general, Gratiniano Nieto

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de plazas de Profesores de Prácticas de Dibujo (Maestros de Taller) y Maestros de Taller de «Construcción» y «Composición de Artes Gráficas», en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el concurso-oposición (turno restringido), convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para la provisión de plazas de Profesores de Prácticas de Dibujo (Maestros de Taller) y Maestros de Taller de «Construcción» y «Composición de Artes Gráficas», en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, para efectuar su presentación ante el Tribunal y, en su caso, realizar el primer ejercicio de este concurso-oposición para el día 8 del próximo mes de septiembre, a las diez de la mañana, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, calle Libertad número 15, Madrid.

Los concursantes acudirán provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 29 de julio de 1967.—El Presidente, José Calandín Guzmán

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 3 de agosto de 1967 por la que se transcribe relación de los aspirantes a ingreso en la Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire y se hace público el Tribunal calificador.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden ministerial número 1177/1967, de 3 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 129 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 66), convocando 12 plazas de ingreso en la Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, se dispone lo siguiente:

1.º Admitir a exámenes por reunir las condiciones exigidas a los aspirantes que a continuación se relacionan:

Para la especialidad de Aeronáutica

D. Miguel Ballesteros Fernández.
D. Víctor Gil Ramos.

Para la especialidad de Aerotecnia

D. Ismael Casal Esteban.
D. Antonio Esteban Oñate.
D. Manuel Guillén López.
D. Anastasio Martín Rodríguez.
D. Francisco Mateos Pérez.
D. Miguel Angel Medina Mingo.
D. José Santiago Perlado Jimeno.
D. José Sanz Bernardo.

Para la especialidad de Infraestructura

D. Alberto de Alejandro Gutiérrez.
D. José Andrés Carrasco Asenjo.
D. Domingo Fernández Fernández.
D. Ramiro García Caraballo.
D. Enrique García Moreno.
D. José González González.
D. Francisco López Fernández.
D. José Martín Iglesias.
D. José María Pérez-Marín Mesa.

2.º Los aspirantes anteriormente relacionados deberán presentarse en la Policlínica del Ministerio del Aire (entrada por Martín de los Heros, 86, Madrid) al objeto ser sometidos a reconocimiento médico el día 4 de septiembre próximo, a las diez horas, los de las especialidades de Aeronáutica y Aerotecnia, y el día 5 del mismo mes y a la expresada hora, los de la especialidad de Infraestructura.

3.º Todos los que sean declarados aptos en el referido reco-

nocimiento se presentarán el día 7 de septiembre, a las diez horas, en la Biblioteca Central del Ministerio del Aire (planta primera) para realizar los exámenes correspondientes previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º de la Orden de convocatoria.

4.º Una vez efectuados los ejercicios los declarados aptos realizarán el curso de formación militar y técnica que previene el artículo 8.º de la convocatoria, que dará comienzo el día 25 de septiembre del presente año, para finalizar a últimos de octubre del mismo año.

5.º En el tablón de anuncios de la Dirección de Enseñanza se expondrá la lista de los opositores declarados aptos en las distintas pruebas, así como cuantas instrucciones sean precisas.

6.º El Tribunal que ha de juzgar la oposición será el siguiente:

Presidente: Teniente Coronel de Ingenieros Aeronáuticos don Teodoro Díaz de Atauri y Camino.

Vocales:

Capitán ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Blas Antonio Durán Mingorance.

Capitán ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Luis Matute Hernández.

Capitán ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Gerardo Vielba Calvo.

Secretario: Teniente ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Emilio Olmeda Morencos.

Madrid, 3 de agosto de 1967.

LACALLE

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa relativa al concurso restringido convocado para la provisión de una plaza vacante de Jefe de Negociado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del Decreto de 10 de mayo de 1957 se hace pública para general conocimiento la relación de admitidos al concurso restringido anunciado por esta Corporación para la provisión de una plaza vacante de Jefe de Negociado afecta a la Intervención de Fondos Provinciales, así como la composición del Tribunal calificador que ha de intervenir en el mismo.

Relación de admitidos

D. José Ordozgoiti Arruti.
D.ª Josefa Miró Martí.
D. Julio C. Ayala Ruiz de Alegría.

Composición del Tribunal calificador

Presidente: Don Miguel Muñoa Carressón, Diputado provincial, por delegación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Manuel Agud Querol, en representación del Profesorado oficial del Estado; doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Lachica Zamora, Secretario de la Excm. Diputación; don Dionisio Gallego Calvo, Interventor de Fondos de la Excm. Diputación.

Secretario: Don Ramón Ciprián de la Riva, Oficial Mayor de la Corporación.

Tanto la relación de admitidos como la composición del Tribunal podrán ser impugnadas dentro del plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante la interposición del correspondiente recurso de reposición ante la Corporación.

San Sebastián, 2 de agosto de 1967.—El Presidente, Antonio Epelde Hueto.—5.080-A

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición directa y libre convocada para proveer dos plazas de Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial, especializados en Psiquiatría.

Lista de aspirantes admitidos a la oposición directa y libre (convocatoria 1967) para proveer dos plazas de Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial, especializados en Psiquiatría: